



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de diciembre de 2015 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas

De conformidad con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, quiero informar al Consejo de Seguridad en nombre de mi Gobierno de que la República Federal de Alemania, en ejercicio del derecho de legítima defensa colectiva, ha iniciado medidas militares contra la organización terrorista Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Esas medidas están dirigidas contra el EIIL, no contra la República Árabe Siria.

El Consejo de Seguridad ha confirmado en su resolución 2249 (2015), de 20 de noviembre de 2015, que el EIIL “constituye una amenaza mundial sin precedentes para la paz y la seguridad internacionales” y ha exhortado a los Estados Miembros a que erradiquen el cobijo que el EIIL ha establecido en partes importantes del Iraq y Siria. El EIIL ha llevado a cabo, y sigue llevando a cabo, ataques armados contra el Iraq, Francia y otros Estados. Estos Estados han actuado, y siguen actuando, mediante la adopción de medidas de legítima defensa.

El EIIL ha ocupado una determinada parte del territorio sirio sobre la cual el Gobierno de la República Árabe Siria no ejerce un control efectivo en este momento. Por lo tanto, está justificado que, con arreglo al artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, los Estados que han sufrido ataques armados del EIIL originados en esta parte del territorio sirio adopten las medidas necesarias de legítima defensa, aun sin el consentimiento del Gobierno de la República Árabe Siria. En su ejercicio del derecho de legítima defensa colectiva, Alemania procederá ahora a apoyar las medidas militares de los Estados que han sufrido ataques del EIIL.

Le solicito que tenga a bien distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Heiko Thoms
Encargado de Negocios interino

